

EL HIJO DEL PUEBLO

ORGANO DEL OBRERO

AÑO I

SANTIAGO, ABRIL 14 DE 1886

NÚM. 29

EL HIJO DEL PUEBLO

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO

Imprenta i oficina

SANTO DOMINGO, N.º 68 D

Condiciones de suscripción i avisos

Precios de suscripción

Un mes..... \$ 0.20 cts.

Tres mes..... » 0.60 »

Seis meses..... » 1.20 »

Un año » 2.40 »

Décimo suelto..... » 0.03 »

Tarifa de avisos

Cada diez palabras o fraccion:

En la seccion avisos... 5 cts.

En la crónica..... 10 »

Los avisos que ordena la lei, como los de casa de prendas, del Conservador, de mina, etc., precios bastante reducidos.

Los avisos estensos o que se publiquen por algun tiempo, precios convencionales.

Advertencias importantes

Toda correspondencia debe venir franca de porte. Las órdenes de suscripciones o publicaciones de provincias, deben venir acompañadas del valor respectivo en letras o jiros postales a la órden del Editor de *El hijo del Pueblo*, Santo Domingo 68 D, o a la calle de Escanilla núm. 35 a la órden de Nicolas Ugalde.

No se responde de los extravíos de dinero remitido, ni tampoco de los manuscritos que se reciban.

El hijo del Pueblo dará cabida en sus columnas a los artículos de interes jeneral, que sean aceptados por el Editor, siempre que vengan firmados por su autor, aun cuando deban ser publicados sin firma.

Los artículos de interes particular, aceptados por el Editor, pagarán por su publicacion el precio que éste fije.

EL HIJO DEL PUEBLO

CANDIDATO

DE

"EL HIJO DEL PUEBLO"

A la Presidencia de la República
el ominente ciudadano

DON JOSE MANUEL BALMACEDA

SANTIAGO, MIÉRCOLES 14 DE 1886

PENSEMOS COMO OBREROS

EN LO DE MAÑANA

Aproxímanse ya los momentos en que inspirándonos una vez mas en nuestros propios intereses. debemos pensar en la mejor manera de llevar acabo los propósitos del ideal i de la realidad, a fin de poder hacer una designacion concienzuda sobre las personas a quienes debemos llevar al seno de la representacion nacional, a fin de que vayan a defender nuestros propios intereses que, bastantes años han estado en el mas completo desamparo, i solo entregados a merced de algunos que talvez no han sido muchos los que por nuestra suerte i mejoramiento se han interesado.

Tal situacion nos pone en el caso de preguntar: ¿Cuántos diputads tendrían en el Congreso los obreros? No estaria lejos alguien que nos respondiera, que atendido la situacion política i los diversos partidos que figuran, como el amor que por el instante le profesan al pueblo obrero, podrian llevarse 4 o 5 al seno de la Cámara de Diputados en la forma siguiente:

Los liberales i radicales sueltos atendido a sus elementos con que cuentan segun ellos, podrian sacar dos diputados, el partido conservador no sacaria de ninguna manera un obrero, de esos que trabajan en sus bancos, por cuanto a que cree que ese hombre no debe sino estar condenado toda la vida a ese banco i por consigniente, parece que segun el ningún aprecio i amor que tienen por el pueblo, no pensarán en tal cosa, pero si su empeñamiento puede arrastrarlos hasta allá, es llegado el caso en que ese pueblo que ellos buscan para servirse solo como instrumento les diga, basta ya, ahora ha llegado el momento de la prueba, o no dan diputados obreros o hasta aquí no mas llegamos, una actitud así de los obreros que hai

entre los conservadores, seria i es una necesidad, sin que nosotros pretendamos llevar la anarquía a ejército enemigo i solo reconociendo el lejítimo derecho que tendrian para tal exigencia los obreros de ese partido.

¿Qué le importa al pueblo que vaya a la Cámara Walker Martinez. Tocornal, Rodriguez, Fernandez C. i tantos otros señores de campanilla i de mezquino proceder, siendo que lo que ménos les preocupa es el interes jeneral de los hijos del trabajo?

Obra hacen amores dice el adajio, i como esas obras no las han hecho jamas ellos, es natural i lógico que los obreros de Chile, pensemos nosotros por nosotros mismos.

Alejémonos de esa plaga funesta, que todo lo que han hecho ha sido explotar la ignorancia i candidez del pueblo. Todo lo demas no pasan de ser tortas i pan pintado o castillos formados en el aire, promesas i mas promesas, i luego, nada, que terminen las ilusiones i venga la realidad.

Ahora pasado al partido liberal, podrian escarse sin dificultad algunos dos diputados, atendido el alto aprecio que siente por el obrero, i que ha sido el único partido de Chile que ha llamado al pueblo a su seno para que tome parte en sus trabajos, i compartan con él las penalidades de la lucha i las glorias que conquistarán en el campo político, cuya batalla se librará el 25 de junio, cuyo concurso ha prestado el pueblo con patriótico entusiasmo.

Para nadie, será por cierto, una sorpresa el que los obreros lleguen hasta los cruces del Congreso, puesto que en Chile se reconoce la imperiosa necesidad de que todos los círculos i agrupaciones esté representada. La clase obrera de Chile, por su crecido número, debe estar en el parlamento con sus centinelas avanzadas para que vijillen sus propios intereses i los de sus demas hermanos.

Hoy ya no nos asaltará el temor de ayer, de que podrian echarnos en cara de que no estamos preparados para entrar a tomar parte en las deliberaciones de los altos intereses del Estado.

Ningun obrero, por mas humilde i triste que sea su condicion, no se habria expresado en los términos que lo hicieron los congresales en las últimas sesiones del año pasado.

Para ser diputado no se necesita ser un sabio, a lo mas que un puesto así exige es una buena educacion i mejor criterio, probada i reconocida honradez; lo que necesita un diputado es que en el alma no tenga el virus de la corrupcion política que tanto abunda en nuestro país, cuyo contagio es en ocasiones peor que el del zaratan; un diputado obrero no hará grandes discursos como los señores, atendido al poco tiempo que le facilitan sus multiplicados trabajos del taller, i que en muchas ocasiones no pasan de ser palabras i mas palabras sin que el pueblo mejore en lo menor su condicion, (paja picada i nada de grano), su palabra solo estará en donde estén los intereses jenerales del partido a quien representen.

Posecionémonos un instante i veremos si nuestros propósitos se cumplen, incumba a la Sociedad "Escuela Republicana" cuyo espíritu patriótico jamas desmentido i de que tantas i tan diversas pruebas ha dado, resolver liberalmente este justísimo problema, cuya solucion, será un testimonio mas de lo que es esta abnegada institucion, con cuyo trabajo debe coronar el éxito del triunfo ante las urnas electorales el 25 de junio del presente año.

UN PROYECTO

DE UN MONUMENTO INMERECIDO.

Proyéctase la ereccion de un monumento, al que fué Blas Oañas como un recuerdo a sus virtudes, abnegacion i buena conducta como *Atlántropo*, para eternizar su memoria, no podemos todavía conocer a dónde ni de qué manera será costado el tal monumento.

¿Será costado con erogaciones populares?

¿Se elevará la estatua en un lugar público?

Estas observaciones haremos por el momento, porque para que ese monumento tenga el mérito debido es necesario que él fuera costado por el pueblo, que ofreciera su óbolo para su ereccion?

Pero, ¿que títulos tendria el señor Oañas para merecer el óbolo del menesteroso, en que o cuándo ha servido a su indijencia i necesidades que le han afijido?

Con pena hemos visto que se pretende abusar de la riqueza i exu-